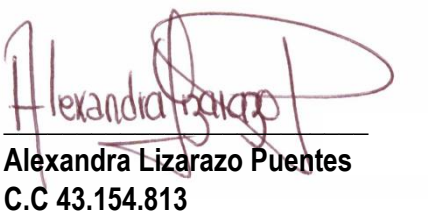
Señores:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE

Ref.: Observaciones al informe de evaluación proceso 014-040-2024 En calidad de proponente del proceso de contratación de la referencia, y estando dentro del término del traslado del informe de evaluación, me permito presentar observaciones al informe de evaluación.

EL CONSORCIO ALIMENTOS DE COLOMBIA con NIT 901.700.469-2 y en calidad de Representante Legal **MARINA ALEXANDRA LIZARAZO PUENTES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.154.813, en calidad de oferente del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA N.º 014-040-2024 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS DE RES, CERDO, POLLO Y PESCADO PARA LOS COMEDORES BR3-BR8-BR23 Y BR29 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE. En el pliego de condiciones se especifica que deben presentarse 3 análisis microbiológicos de productos ofertados mencionados como lo son bagre (rodaje), filete de pescado basa, filete de pescado, mojarra entera y sierra posta. Por tal razón en los nombres se debe especificar la especie del producto no solo mencionar filete de pecado pues no se sabe a qué especie corresponde el análisis realizado.



Alexandra Lizarazo Puentes
C.C 43.154.813
Representante Legal
CONSORCIO ALIMENTOS DE COLOMBIA